



Desde el 1ro de octubre

Doble sus intereses en Banesco

A partir de primero de octubre, los clientes de Banesco podrán percibir el doble de sus intereses con sólo incrementar su saldo mensual en un 25 por ciento o abrir una cuenta en las distintas modalidades de los Planes a la Medida que ofrece esta institución financiera.

Este novedoso programa, denominado: "Doble sus intereses", le permite a los clientes de Banesco obtener altos rendimientos por sus depósitos, y con sólo mantener un saldo neta al cierre del mes, igualo mayor a 200 mil bolívares, y haber tenido un incremento de al menos 25 por ciento en relación con el mes anterior.

Esta promoción comienza el primera de octubre y culmina el 31 de diciembre del presente año, y está dirigida a todos los clientes de la institución que posean cualquiera de los instrumentos que la organización ofrece tales como: cuenta corriente con intereses, cuenta de ahorros o una cuenta de activos líquidos de los Planes a La Medida, en cualquiera de las 128 agencias de Banesco en todo el país.

Con este nuevo producto que Banesco pone a disposición de su clientela, la institución aplica un novedoso sistema de cálculo que permite incrementar el monte de los intereses que remuneran el ahorro de los actuales y nuevos clientes. Adicionalmente, se mantiene el programa de acumulación de puntos verdes que se traducen en millas que son canjeadas por boletos aéreos y paquetes turísticos.